

	GESTION DEL TALENTO HUMANO		Código: GTH-PRC-02	
	PROCESOS DE CONTRATACION		Fecha de actualización: Enero del 2021	
	HOSPITAL SUMAPAZ ESE NIT 890702190-3		Versión: 02	N° de contrato:

ACTA DE REINICIO N° 02		FECHA
		ABRIL 07 DE 2026
CONTRATO N°	215 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025	
CONTRATISTA	LC2 INGE CIVIL S.A.S	
NIT	901646365-4	
REPRESENTANTE LEGAL	NELSY GUEVARA GAVIRIA	
IDENTIFICACION	26.436.986	
MUNICIPIO	Icononzo	
OBJETO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD MUNDO NUEVO DEL HOSPITAL SUMAPAZ DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"	
PLAZO CONTRATO	TRES (03) MESES CALENDARIO	
PLAZO SUSPENSIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	
ACTA DE REINICIO NO. 1	MARZO 11 DE 2026	
SUSPENSIÓN NO. 2	DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO	

Entre los suscritos por una parte el HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E., identificado Tributariamente con el NIT 890.702.190-3 y representado legalmente por **SANDRA LILIANA URQUIJO AREVALO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.567.332, en calidad y titular de Gerente, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por otra parte **LC2 INGE CIVIL S.A.S** identificado con NIT: 901646365-4, Representado Legalmente por **NELSY GUEVARA GAVIRIA** identificada con cedula de ciudadanía 26.436.986 quien para efectos de la presente acta se denominará el Contratista Interventor, hemos acordado reiniciar el contrato N° 215 del 28 de noviembre de 2025 dentro del proceso de invitación pública CMA-003-2025, mediante las siguientes:

CONSIDERACIONES

- A) Que entre el HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E y LC2 INGE CIVIL S.A.S identificado con NIT: 901646365-4, Representado Legalmente por NELSY GUEVARA GAVIRIA identificada con cedula de ciudadanía 26.436.986, se celebró contrato No. 215 el 28 de noviembre de 2025, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO

Juntos por la Salud

Carrera 7 No. 8 -87

Celular 3115001781

e-mail: hsi@hospitalsumapazicononzo.gov.co

<http://www.hospitalsumapaz.gov.co>

	GESTION DEL TALENTO HUMANO		Código: GTH-PRC-02	
	PROCESOS DE CONTRATACION		Fecha de actualización: Enero del 2021	
	HOSPITAL SUMAPAZ ESE NIT 890702190-3		Versión: 02	N° de contrato:

DE SALUD MUNDO NUEVO DEL HOSPITAL SUMAPAZ DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA™

- B) Que el 10 de Diciembre de 2025, se suscribió acta de inicio del contrato 215 de 2025, estableciendo un plazo de ejecución de tres (03) meses calendario.
- C) Que mediante acta de Suspensión No. 01 del 24 de Febrero de 2026, LC2 INGECIVIL S.A.S y el HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E acordaron Suspender el plazo del contrato 215 de 2025, por un término de quince (15) días calendario.
- D) Que mediante acta de reinicio No. 1 del 11 de Marzo de 2026, se reinició el plazo del contrato 215 de 2025 y por lo tanto su fecha de finalización era el 25 de Marzo de 2026.
- E) Que mediante Acta de Suspensión No. 02 del 20 de Marzo de 2026, LC2 INGECIVIL S.A.S y el HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E acordaron Suspender nuevamente el plazo del contrato 215 de 2025, por un término de dieciocho (18) días calendario, estableciendo como fecha de reinicio el siete (07) de abril de 2026.
- F) Que las causas que originaron la suspensión No. 02 ya fueron superadas

Como consecuencia de lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reanudar el plazo del contrato 215 de 2025, partir de la fecha de suscripción de la presente acta, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento es el 12 de abril del 2026.

SEGUNDO: El CONTRATISTA ampliará la vigencia de las garantías conforme lo estipulado en el contrato y en la presente acta.

TERCERO: EL CONTRATISTA y supervisor realizarán una evaluación del estado del contrato al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.

CUARTO: EL CONTRATISTA manifiesta que la reanudación del contrato no generará sobrecostos para el Hospital Sumapaz E.S.E.

QUINTO: EL HOSPITAL se reserva la facultad de continuar o iniciar con las acciones propias del contrato en caso de configurarse incumplimiento total o parcial.

En constancia de lo anterior, la presente Acta de reinicio, se suscribe a los siete (07) días del mes de abril del año 2026,

Juntos por la Salud
Carrera 7 No. 8 -87
Celular 3115001781
e-mail: hsi@hospitalsumapazicononzo.gov.co
<http://www.hospitalsumapaz.gov.co>

	GESTION DEL TALENTO HUMANO		Código: GTH-PRC-02	
	PROCESOS DE CONTRATACION		Fecha de actualización: Enero del 2021	
	HOSPITAL SUMAPAZ ESE NIT 890702190-3		Versión: 02	N° de contrato:

EL HOSPITAL


SANDRA LILIANA URQUIJO ARÉVALO
Gerente

EL SUPERVISOR,


NANCY ROCÍO VILLAR FORERO
Profesional Universitario

EL CONTRATISTA,


R.L. NELSY GUEVARA GAVIRIA
c.c. 26.436.986
LC2 INGENCIVIL S.A.S
NIT: 901646365-4

Proyectó: Francisco Javier Rivera / Asesor Jurídico

Juntos por la Salud
Carrera 7 No. 8 -87
Celular 3116001781
e-mail: hsi@hospitalsumapazicononzo.gov.co
<http://www.hospitalsumapaz.gov.co>